

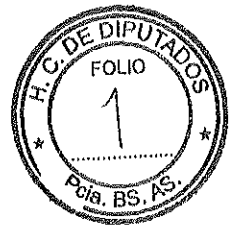


Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-

694

125-26



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la labor desarrollada por María Isabel Fernandez, vecina de la localidad bonaerense de Campana, efectuando un reconocimiento por su aporte a la cultura local y por su trabajo, ello en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" que tuvo lugar el 8 de marzo del corriente.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

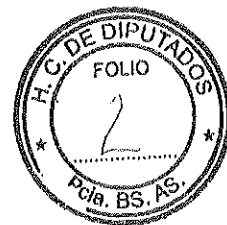


Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-

694

/25-26



FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad de trato y oportunidades y en ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer trabajadora, quiero reconocer y homenajear a una mujer llamada María Isabel Fernández.

María Isabel nació en la Ciudad de Buenos Aires el 16 de agosto de 1960, pero su historia comenzó a escribir un nuevo capítulo en 1966, cuando se mudó con su familia a Campana, gracias al desarrollo industrial que vivía la ciudad. Criada en un hogar donde la política y el compromiso social siempre estuvieron presentes, fue hija de José Fernández y Ermelinda Caruso, dos personas profundamente involucradas en el fortalecimiento del partido justicialista en Campana y en organizaciones como el Club de Leones y Lalcec.

En 1978, María Isabel terminó la secundaria y decidió trasladarse a Buenos Aires, donde vivió durante diez años mientras se dedicaba a estudiar y trabajar. En 1987, logró recibirse de Licenciada en Psicopedagogía, y continuó su formación con el Profesorado Universitario en 1990, además de realizar varios cursos y especializaciones durante su carrera. En 2017, alcanzó una nueva meta, logró su Maestría en Educación.

En 1988, María Isabel se casó con Armando Borgeaud y se radicó en Zárate, aunque su actividad laboral se centró principalmente en Campana. Durante este tiempo, combinó su labor clínica como psicopedagoga con la docencia. Trabajó en la Universidad del Salvador, en el Instituto 15, en el Instituto de Formación Docente y Técnica Berta Marquehosse, y en varias escuelas como orientadora educativa. En 1992, nació su hija Martina Lucía, un hito significativo en su vida personal y profesional.

Desde 1994, María Isabel asumió un nuevo desafío al coordinar el Programa PREST-NU, un proyecto destinado a transformar la Educación Técnica Superior en Zárate, y fue seleccionada para una beca en Canadá para perfeccionarse. Entre 1995 y 2000,



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-

694

/25-26



concurrió para el cargo de inspectora de nivel superior, lo que la llevó a trabajar en varias localidades de la región y en La Plata, mientras continuaba con su actividad docente y en su consultorio.

Desde 2001, asumió la dirección del Instituto 15 de Campana, cargo que ocupa hasta el día de hoy, y que se ha convertido en un pilar clave para la formación técnica y docente en la región. Su rol no se limitó solo a la gestión, sino que también formó parte del equipo técnico en Educación Superior para Educación Técnica en la ciudad de La Plata, y fue referente nacional del INET para carreras de formación técnica en la Provincia de Buenos Aires. Entre 2011 y 2015, fue integrante del Consejo Provincial de directores de Nivel Superior.

Bajo su liderazgo, el Instituto 15 ha crecido y diversificado su oferta académica, brindando 14 carreras a la comunidad de Campana y alrededores. Desde 2001, implementó un programa de acompañamiento a la comunidad con actividades en las áreas de salud y capacitación, y ha promovido proyectos de capacitación para docentes en ejercicio, organizando cursos, postítulos y conferencias gratuitas. Además, ha trabajado en la generación de proyectos para la prevención de la salud mental y el aprendizaje de adolescentes y niños.

María Isabel es desde siempre una firme defensora de la inclusión y la equidad, estableciendo alianzas con organizaciones sociales y actores comunitarios para promover una educación comprometida con la transformación social. Su labor ha sido clave no solo en la educación, sino también en el desarrollo de proyectos que permiten a los estudiantes vincularse activamente con la realidad social y contribuir al bienestar de la comunidad.

A lo largo de su carrera, María Isabel ha demostrado una profunda pasión por la educación y el bienestar de su comunidad, convirtiéndose en una líder comprometida con la formación de futuros docentes y técnicos, y en una mujer que ha dejado una huella significativa en la región.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ella es un ejemplo de como las mujeres, con su historia personal y de vida enseñan a sus amistades y familia que todo esfuerzo vale la pena para continuar conquistando espacios sociales y laborales, espacios de poder en los que necesariamente debe estar la mirada femenina como un modo de garantizar el acceso a la real oportunidad de derechos en los que la igualdad y la inclusión se encuentren presentes.

Este proyecto de declaración forma parte de un ciclo de reconocimientos, son historias de mujeres reales, que se abren camino a diario en un mundo no siempre justo, un mundo que fue creado desde antaño en base a masculinidades y el cual afortunadamente se encuentra en constante mutación gracias a las luchas de otras tantas mujeres que se arriesgaron por conquistar sueños, que se rebelaron ante las injusticias, que no se callaron verdades, que no se rindieron ante la fuerza de la discriminación, que pese a que fue y aún es un camino difícil saben que el esfuerzo vale la pena, porque las ganas de contribuir a un mundo mejor les nace y transforman realidades.

Ellas transmiten valores, sabiendo que todo se puede lograr si una se lo propone. Es por ellas, y por tantas otras mujeres que contribuyeron y contribuyen a la misma causa que nos hermana, que propongo esta serie de reconocimientos.

Se presentará este proyecto para reconocer a estas valiosas mujeres simbólicamente, a lo largo del mes de la mujer. Un reconocimiento que se ha vuelto una suerte de marca registrada en mi actividad como legisladora y lleva ya su quinta edición, la primera fué durante el periodo legislativo 2021, en esa oportunidad me inspiré en grandes mujeres de nuestra historia, luego desde 2022 decidí dedicarlos a destacadas vecinas campanenses a quienes me siento orgullosa de representar con quienes tengo el inmenso compromiso de abrir las puertas y facilitar el acceso a todos los lugares a los que gracias a su apoyo y el de muchísimas otras mujeres tengo la dicha de acceder, porque no es verdad que cuando una llega llegan todas, cuando una llega es ella quien llegó y es su voz la que se oye, y las que tenemos oportunidad de llegar tenemos el deber de hacer que sean cada vez más las que puedan llegar y ser oídas.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPT.E. D-

694

125-26



Sirva este reconocimiento, haciéndose extensivo a todas las mujeres bonaerenses para así, contagiar a otras a forjar su camino y conseguir sus sueños, ejerciendo y disfrutando sus derechos, continuando con la construcción de un mundo más igualitario e inclusivo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.